



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3504/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 3504/21-22- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a BALBIN EMILIANO, *DECLARANDO CIUDADANA ILUSTRE POST MORTEM A NATTY HOLLMAN, POR SU TRAYECTORIA EN LA FILANTROPÍA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1º: Declárese Ciudadana Ilustre post mortem de la provincia de Buenos Aires, en los términos del artículo 4º de la Ley 14.622, a **Inocencia Rosa Hollmann, conocida como "Natty Hollmann"**, por su defensa a los Derechos consagrados en la Constitución.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

FUNDAMENTOS



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3504/21-22- 0

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto adecuando el texto a la normativa vigente en materia de reconocimientos y distinciones.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN .

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3504/21-22- 0

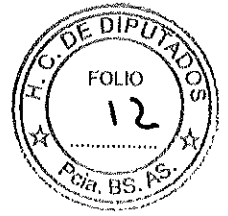
Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER .

Dip . Vocal: CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN .

Dip . Vocal: GRANA ADRIAN EDUARDO .



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 3504/21-22- 0

Dip . Vocal: BRITOS FABIO GUSTAVO .

Dip . Vocal: VIVANI MAURICIO ANDRES .

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA .

Dip . Vocal: LIPOVETZKY DANIEL ANDRES .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3504/21-22- 0

Dip . Vocal: DIROLI VIVIANA ANDREA .

SALA DE COMISIÓN, martes 28 de junio de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.